

Milagro, Marzo 25 del 2016.

Señores:
ACCIONISTAS PROENERGY S.A
CIUDAD

De mi consideración:

Por medio del presente, tengo a bien, informarles que, en el ejercicio fiscal 2015 he llevado a cabo el control de los procedimientos contables de la Compañía PROENERGY S.A., los mismos que han sido realizados, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), los principios de contabilidad generalmente aceptados, y la Ley de Orgánica de Régimen Tributaria Interna.

Atentamente,



C.P.A. Rosa Zambrano Palma
Comisario
C.I. 1205580366